

como aquellos

Excepto el Sr. D. Juan Montano Res. q. no viene en el acuerdo, por las razones manifestadas en la conferencia

To. de los Cole-
cheros de vino

Prove Memorial de D. Pedro Velasco y otros Condocto de vezing y cochenos de vino de esta Ciudad, haciendo relacion de q. por el Arrendam^{to} del Real en cada un año, se les han exigido algunos quebrantos en el modo con q. lo recaban los fideles; por lo q. suplican a el Ayuntamiento se sirva dar la provi^o q. corresponde en dho. punto, con lo demas q. expresan. Y hauiendolo oyo, Acordó q. lo en Cau^{to} los Comisarios q. han entendido en este negocio, no en vista de dho. Memorial Informen a esta Ciudad

Titulo de es.
Reales

Presentaronse a este Ayuntamiento tres titulos de escri^o ramos delos Reynos a favor de Juan mar^o Gama y fran^{co} y Clemente Boris. Y hauiendolo oyo, Acordó q. p^a el primer Cavildo ordm^o se traigan los acuerdos y resoluciones q. hubiere sobre este asunto, mediante la representacion q. esta hecha a el M. p^a minorar el num^o de dho. Es. R.

Revalano al
Preceptor de
matia

El Sr. D. Juan^o Navarros Res. no cuenta a la Ciudad como en virtud de la Comision q. se tubo confe. xinte en vista del Memorial q. le presento Joseph^o Bon. ce Preceptor de Pragmatica nombrado por este Ayunta- miento, para q. le conuiese su sueldo q. por real faul- tad se conuio a su empleo; Hauia reconocido dha. facultad por la q. se le concedio a esta Ciudad, la de que de su proprio poder se dar anualmente a la persona q. viuiere dha. Preceptoria siete rru y quinientos m^{rs} de r. sobre q. resolvera lo q. sea de su agrado. Y ha- uiendolo oyo, Acordó q. al primer Cavildo se traiga dha. provi^o y el acuerdo en q. se nombro al dho. Joseph^o Bon. ce, p^a en vista de todo resolver

veute p. nom-
brar oficial delos
Cortas.

La Ciudad acuerda q. p^a el primer Cavildo ordm^o.